

Directora de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2021/0017004**

Solicitud de Patente de Invención titulada: "*Vehículo del tipo montura*"

Solicitante: TVS Motor Company Limited

Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 95. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Cesión

El examinador solicita la copia del documento de cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante, conforme a lo establecido por el literal k) artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Con el propósito de atender a la anterior observación presento copia del documento de cesión de los inventores (SUBRAMANIAN, Lakshmanan), (PATIL, Anand Motilal) y (S, Jayaram) al solicitante debidamente diligenciado, y copia del código de conducta debidamente firmado por el inventor YEGGINA, Satyanarayana Murthy a TVS Motor Company Limited junto con su traducción al español.



En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de la solicitud de patente que se tramita en este expediente.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of stylized, flowing letters that appear to read "JPC".

JUAN PABLO CONCHA DELGADO

C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá

T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

Anexos: - Copia del documento de cesión de los inventores
 - Copia del código de conducta y su traducción al español